



Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Objeto de la auditoría
Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental / Dirección de Adquisiciones	DA/141/2017	AAD/01/2017	Auditoría permanente al proceso de adquisiciones

En Guadalajara, Jalisco siendo las 11:00 (Once) horas, del día **27 de septiembre de 2018**, el C. Humberto Flores Partida adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hace consta que se constituyó legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Adquisiciones**, ubicadas en **Nicolás Regules 63, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Guadalajara, Jalisco**, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas el auditor actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia del **C. Luis Arturo López Sahagún Director de Adquisiciones**, procedió a identificarse con la credencial para votar número 0590003770846 expedida por el Instituto Nacional Electoral.-----

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo éste Credencial para votar número 3182048105526 expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la **Auditoría permanente al proceso de adquisiciones**, la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/141/2017 de fecha 19 de enero de 2017 y orden de auditoría AAD/01/2017 de fecha 26 de enero de 2017**, documentos mediante los cuales fui comisionado para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se me permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que me fue proporcionada por el personal de la **Dirección de Adquisiciones**, así mismo que en el **Oficio de Concusión DA/1052/2018 de fecha 26 de septiembre de 2018** se hace mención de las actividades realizadas durante la auditoría realizada por este órgano de control.-----

Acto seguido se solicita al **C. C. Luis Arturo López Sahagún Director de Adquisiciones**, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designadas las **CC. Verónica Dolores Carranza García y Mayra Elizabeth Chagollan**, las cuales se identifican con credencial para votar con números 0665115224010 y 3034081121586, emitidas por el Instituto Federal Electoral e Instituto Nacional Electoral respectivamente, quienes aceptan la designación.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:20 hrs. (Once horas con veinte minutos) de la misma fecha en que fue iniciada.-----

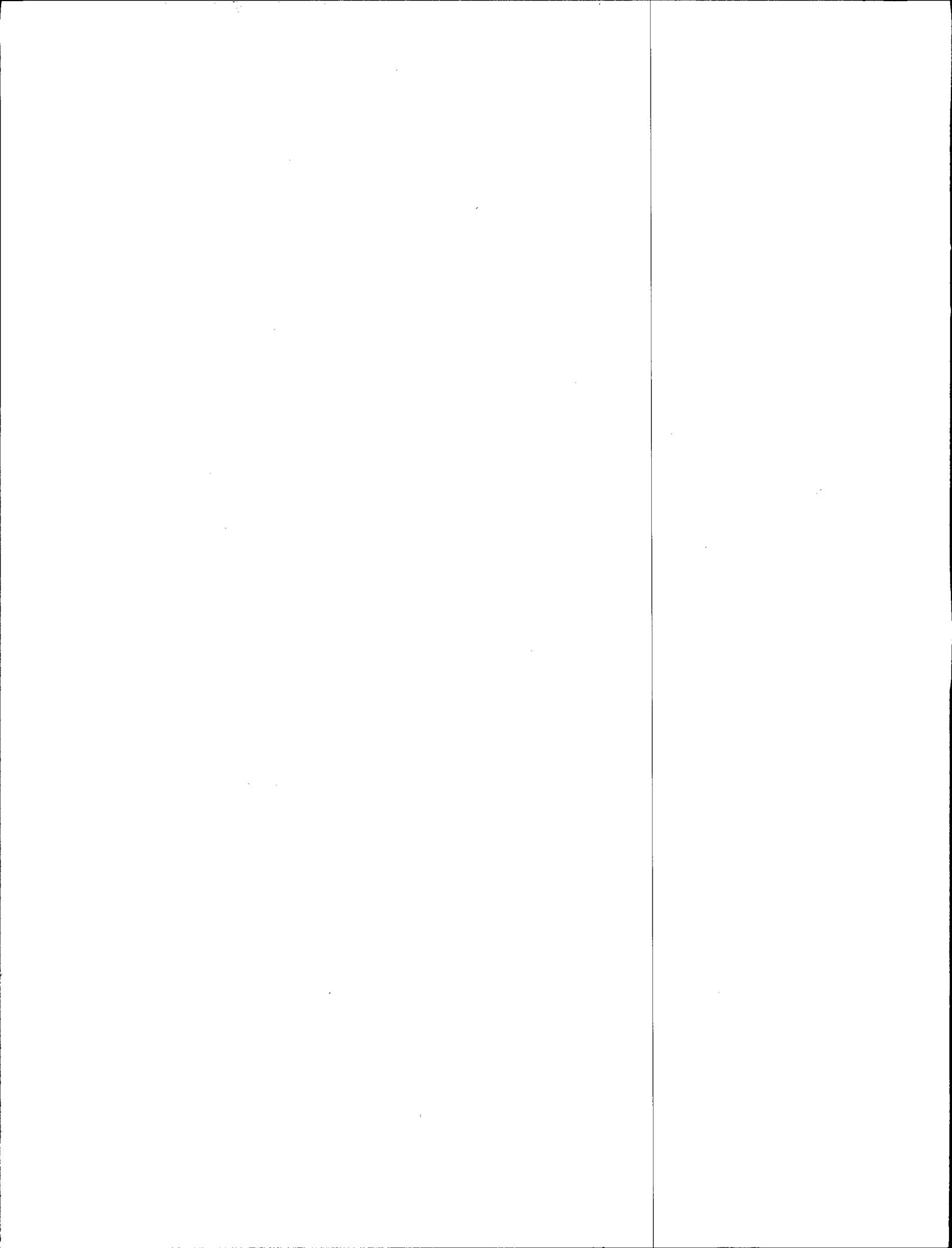
Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por la Dirección

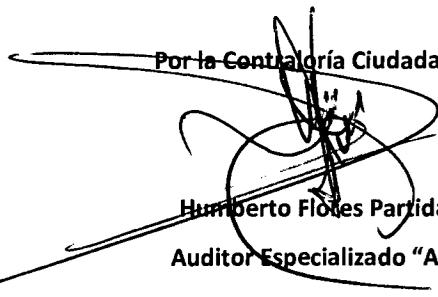
Luis Arturo López Sahagún
Director de Adquisiciones





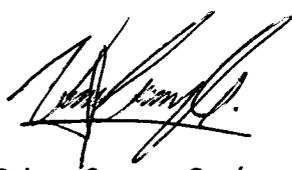
Área a Auditar	Oficina de Comisión	Orden de Auditoría	Objeto de la Auditoría
Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental / Dirección de Adquisiciones	DA/141/2017	AAD/01/2017	Auditoría permanente al proceso de adquisiciones

Por la Contraloría Ciudadana



Humberto Flores Partida
Auditor Especializado "A"

Testigos



Verónica Dolores Carranza García
Jefe de Compras



Mayra Elizabeth García Chagollan
Técnico "A"

FIN DEL ACTA



